

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 93		Fecha Estado: 20/10/2020			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180035300	Verbal	MARIA CUSTODIA RIVAS JARAMILLO	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEDA CARTAGENA	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.02.- CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.T.S.M-APRUEBA LIQ. DE COSTAS	19/10/2020		
05001310300420180035300	Verbal	MARIA CUSTODIA RIVAS JARAMILLO	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEDA CARTAGENA	Auto aprueba liquidación T.02.- APRUEBA LIQ. DE COSTAS CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.T.S.M-	19/10/2020		
05001310300420180060600	Verbal	NURY DEL SOCORRO PATIÑO BLANDON	GUILLERMO HERNANDO POSADA ALVAREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.02.- CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.T.S.M-APRUEBA LIQ. DE COSTAS	19/10/2020		
05001310300420180060600	Verbal	NURY DEL SOCORRO PATIÑO BLANDON	GUILLERMO HERNANDO POSADA ALVAREZ	Auto aprueba liquidación T.02.- APRUEBA LIQ. DE COSTAS CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.T.S.M-	19/10/2020		
05001310300420190002700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KONICOLOR	Auto aprueba liquidación T.02.- APRUEBA LIQ. DE COSTAS LA SECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO DE MED. EN EL TERMINO DE 10 DIAS GESTIONAR CUMPLIMIENTO SENTENCIA	19/10/2020		
05001310300420190018900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA COLOMBIA S.A.	Auto resuelve nulidad T.02.- NIEGA SOLICITUD DE NULIDAD. REQUIERE A LA SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO DE MED. QUE EN EL TERMINO DE 3 DIAS DE RESPUESTA AL OFICIO 892	19/10/2020		
05001310300420190032000	Verbal	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SARA MARCELA OSSA OLMOS	Auto resuelve concesión recurso apelación T06 EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL H.T.S. DE MED. CONCEDE RECURSO DE APELACION SENTENCIA ENVIAR EXP. ESCANEADO-DIGITALIZADO	19/10/2020		
05001310300420200003100	Verbal	ADELAIDA MARIA ARIAS YEPES	NUEVA EPS SA	Auto ordena notificar T.02.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR POR AVISO A LA PARTE DDDA.	19/10/2020		
05001310300420200018400	Verbal	ADRIANA AMPARO PINO RESTREPO	LIBERTY SEGUROS	Auto admite demanda T.01.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	19/10/2020		

ESTADO No. 93		Fecha Estado: 20/10/2020				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200020900	Verbal	YIMI ANDRES ACEVEDO GALLEGO	JOHN JAIRO ORTEGA MONTOYA	Auto inadmite demanda T.05.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	19/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)